



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	GRADO EN MEDICINA
Nombre de la Asignatura	OTORRINOLARINGOLOGÍA
Código	4009
Curso	QUINTO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo del alumno	112.5
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura JOSE MIGUEL OSETE ALBALADEJO	Área/Departamento	OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA			
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD VINCULADOS HOSP.GENERAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	osete@um.es Tutoría Electrónica: NO			
Coordinación de los grupos: 1 y 2	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Viernes	09:00- 10:30	(Sin Extensión), Edificio LAIB/ DEPARTAMENTAL B2.5.003



ALFONSO MEDINA BANEGAS Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD VINCULADOS HOSP.GENERAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	amedina@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración Anual	Día Jueves	Horario 10:30- 11:30	Lugar (Sin Extensión), Hospital Virgen de la Arrixaca B0.0.000	
FRANCISCO ASIS JERVASIO ARGUDO MARCO Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	fa.argudomarco@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración Segundo Cuatrimestre	Día Lunes	Horario 13:00- 14:00	Lugar (Sin Extensión) Hospital Universitario Reina Sofia B0.0.000	Observaciones Previa cita en fa.argudomarco@yahoo.es
ALFONSO CAPITAN GUARNIZO	Área/Departamento	OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD				

Grupo de Docencia: 1 y 2	Correo Electrónico /	alfonso.capitan@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Segundo Cuatrimestre	Martes	09:00- 10:00	(Sin Extensión) Hospital Universitario Reina Sofia B0.0.000	Prvia cita en alfapici@hotmail.com
JOSE ANTONIO DIAZ MANZANO Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD				
	Correo Electrónico /	jdiazmanzano@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Segundo Cuatrimestre	Martes	13:30- 14:30	(Sin Extensión) Edificio LAIB/ DEPARTAMENTAL B2.5.002	previa cita en jdiazmanzano@hotmail.com
CARLOS ESCOBAR SANCHEZ Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD				
	Correo Electrónico /	carlos.escobar@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí				

	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	11:00- 12:00	(Sin Extensión), Hospital Morales Meseguer B1.2.004	Previa solicitud en carlos.escobar@um.es Las tutorías serían en el despacho de la Consulta Externa de ORL del Hospital Morales Meseguer u online en el caso de entorno de semipresencialidad o no presencialidad.
ARACELI LOURDES GONZALEZ DELGADO	Área/Departamento	OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
Grupo de Docencia: 1 y 2	Categoría	ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	aracelilourdes.gonzalez@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	
		Anual	Martes	12:00- 13:00		
DIEGO HELLIN MESEGUER	Área/Departamento	OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD				



Grupo de Docencia: 1 y 2	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	diego.hellin@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	
		Anual	Lunes	08:00- 14:00		
		Anual	Jueves	08:00- 09:00		
	Anual	L	08:00- 09:00			
JESUS MIGUEL INIESTA TURPIN Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	jesusmiguel.iniesta@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Segundo Cuatrimestre		Martes	13:30- 14:30	(Sin Extensión) Hospital Virgen de la Arrixaca B0.0.000	Previa cita en niestajesus@yahoo.es	
FERNANDO JAVIER SANCHEZ CELEMIN Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	fj.sanchezcelemin@um.es Tutoría Electrónica: Sí				

	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Segundo Cuatrimestre	Viernes	09:00- 10:00	(Sin Extensión) Hospital Virgen de la Arrixaca B0.0.000	Previa cita en nievessanchezcelem@gmail.com
MARIA NIEVES SANCHEZ MARTINEZ Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	nievessanchez@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	11:00- 12:00	(Sin Extensión) Hospital Virgen de la Arrixaca B0.0.000	Previa cita en nievessanchez.vinu@gmail.com
CRISTINA ESTHER TORREGROSA CARRASQUER Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	cristinaesther.torregrosa@um.es Tutoría Electrónica: Sí				

	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Segundo Cuatrimestre	Martes	13:00- 14:00	(Sin Extensión) Hospital Universitario Reina Sofia B0.0.000	Previa cita en mae.torregrosa@gmail.com
ENRIQUE VIVIENTE RODRIGUEZ Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD				
	Correo Electrónico /	viviente@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Segundo Cuatrimestre	Jueves	13:00- 14:00	(Sin Extensión) Hospital Universitario Reina Sofia B0.0.000	Previa cita en enrique.viviente@gmail.com	

2. Presentación

Al fijar los objetivos sobre qué debe saber de ORL un médico de familia hay que huir de la tentación de considerar nuestra materia como el "centro de la ciencia médica".

Tenemos que pensar desde la perspectiva de un médico de familia y ofrecer al alumno los conocimientos básicos que le permitan resolver la gran mayoría de los problemas de nuestra especialidad en los grandes grupos de población; es mucho mejor concentrar los conocimientos de los problemas más comunes que no dar información superficial de muchos temas, pues también es parte de nuestra actividad la formación de médicos especialistas, y es en dicha faceta donde debemos enseñar en anchura y profundidad. Desde el punto de vista



del otorrinolaringólogo es mejor recibir pacientes con patología específica y bien dirigidos, que no muchos enfermos con problemas banales que entorpecen las consultas, encarecen el sistema y disminuyen su eficacia. Todo ello no implica la falta de rigor científico ni de conocimientos actualizados en las Lecciones Magistrales, sino que debemos destinar más tiempo a las enfermedades más comunes. ¿Significa esto que sólo se debe conocer lo frecuente?; evidentemente no, pues también hay que tener presente que debemos formar médicos que sean cultos en los problemas de medicina y vean al enfermo como un todo. La solución vendrá de dar mucha importancia a lo más frecuente sin ignorar lo posible, dentro del contexto de una materia de 4'5 ECTS.

El conocimiento de las enfermedades menos frecuentes sirve para ampliar los horizontes del médico sobre las posibles formas de enfermar, lo que le lleva sin duda a enjuiciar más críticamente sus conclusiones diagnósticas y a valorar otras posibilidades patogénicas y terapéuticas

Al plantearnos el programa -y por tanto los conocimientos que deben tener los futuros médicos-, no debemos olvidar que junto a las clases teóricas también están las prácticas clínicas, donde se reagrupa y destila el contenido teórico para orientar de forma directa el diagnóstico y el tratamiento.

Los objetivos básicos que se deben lograr tras cursar ORL los alumnos en la Universidad de Murcia serían los siguientes:

- Saber reconocer y establecer el correcto diagnóstico diferencial de los procesos inflamatorios de oído, fosas nasales, senos paranasales, faringe y laringe, para tratarlos de la forma necesaria o, en su caso, remitirlos al especialista. La patología inflamatoria faríngea y ótica se encuentra entre las dos causas más frecuentes de consulta al pediatra. El conocimiento de la evolución de la patología inflamatoria, sobre todo la ótica, evitará muchas intervenciones posteriores.
- Tener conocimientos para orientar -y en muchos casos diagnosticar- los tumores del territorio de cabeza y cuello. No debemos olvidar que la ORL es una especialidad muy factible para "asomarse" a las cavidades donde se desarrollan los tumores. En caso de no diagnosticarlos se debe tener la formación suficiente para sospechar su existencia, reforzada por el conocimiento de los posibles factores etiológicos y poder derivarlos al especialista en tiempo y forma. Con ello se lograría disminuir la morbi-mortalidad, puesto que el factor sobre el que es posible actuar con mayor eficiencia es el diagnóstico precoz.
- Realizar aceptablemente exploraciones básicas tales como otoscopia, acumetría, interpretación de una audiometría tonal y verbal, examen de orofaringe, palpación de cuello, rinoscopia anterior, así como "leer" correctamente las exploraciones de imagen elementales.



- Estar capacitado para resolver gran parte de las urgencias más frecuentes en la especialidad como son: epistaxis, cuerpos extraños, insuficiencias respiratorias..., con lo que se haría un gran servicio a la comunidad puesto que muchos de los problemas se solucionarían en el entorno del paciente, sin necesidad de acudir a la urgencia.
- Orientar el diagnóstico de los vértigos, sabiendo diferenciar los periféricos de los centrales y realizar el tratamiento adecuado en las etiologías más frecuentes.
- Interpretar correctamente los informes otorrinolaringológicos, no sólo como ayuda para otras enfermedades, sino también poder seguir su evolución. La posibilidad de aconsejar a los pacientes con unos conocimientos profesionalmente sólidos y afectivamente próximos, facilita que se desarrolle una de las funciones vocacionalmente más hermosas de los médicos de familia. Y debemos conseguirlo en las patologías ORL más comunes.
- Conocer las enfermedades iatrogénicas (ototoxicidad, extrapiramidalismo por antivertiginosos...) y profesionales (trauma acústico, rinitis irritativas, disfonías..) con el objetivo de prevenir su aparición.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Es necesario que los alumnos posean conocimientos de Anatomía, Histología, Fisiología, Anatomía Patológica y Farmacología.

Es recomendable que los alumnos posean conocimientos de Genética, Epidemiología, Bioestadística, Física del Sonido, Bioquímica e Inmunología.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Fomentar la capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Desarrollar y perfeccionar la capacidad de organización y planificación.
- CG3. Conseguir una adecuada comunicación oral y escrita en la lengua española.
- CG4. Adquirir Conocimiento de una lengua extranjera.
- CG5. Adquirir Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG6. Desarrollar las habilidades suficientes que permitan una adecuada gestión de la información.
- CG7. Alcanzar la capacidad suficiente para la resolución de problemas.
- CG8. Desarrollar la capacidad para una adecuada toma de decisiones.
- CG9. Lograr la capacidad para trabajar en equipo.
- CG12. Obtener habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG13. Ser capaz de reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG14. Adquirir razonamiento crítico.
- CG15. Alcanzar la disposición para un compromiso ético
- CG16. Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG17. Adquirir y desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG18. Ser creativo.
- CG19. Conseguir y desarrollar la capacidad de liderazgo.
- CG21. Imbuir al alumno de Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG22. Conseguir motivar para desarrollar un servicio basado en la calidad y excelencia.
- CE6. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud
- CE8. Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CE9. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CE10. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CE11. Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CE12. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
- CE13. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CE14. Realizar un examen físico y una valoración mental
- CE15. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
- CE16. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata



- CE17. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible.
- CE18. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más revalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CE19. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
- CMIII-7. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
- CMIII-25. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- CMIII-26. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
- CMIII-27. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
- CMIII-28. Exploración y seguimiento del embarazo.
- CMIII-29. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Ser capaz de explorar la cavidad bucal y orofaringe
- Competencia 2. Ser capaz de explorar con rinoscopio las fosas nasales
- Competencia 3. Ser capaz de explorar el oído externo y tímpano
- Competencia 4. Saber realizar un screening audiológico e interpretar la audiometría tonal
- Competencia 5. Ser capaz de explorar el cuello por palpación
- Competencia 6. Ser capaz de atender una urgencia de ORL
- Competencia 7. Conocer los principales síndromes de ORL
- Competencia 8. Conocer las características del vértigo periférico y central
- Competencia 9. Conocer los síntomas y signos iniciales de las enfermedades neoplásicas de ORL
- Competencia 10. Saber reconocer los síntomas y signos graves de las enfermedades ORL para derivar al paciente al médico especialista en tiempo y forma.
- Competencia 11. Saber encontrar información sobre la patología ORL y utilizarla de forma crítica
- Competencia 12. Saber realizar una función de educación sanitaria en ORL
- Competencia 13. Ser capaz de establecer una comunicación fluida con el paciente basada en la mutua confianza

5. Contenidos

Bloque 1: CONTENIDOS TEORICO-PRACTICOS

TEMA 1. La Otorrinolaringología como disciplina médico-quirúrgica: objetivos docentes. Conceptos y límites de la especialidad

TEMA 2. Epistaxis. Cuerpos extraños nasosinusales. Traumatismo nasofacial

TEMA 3. Insuficiencia respiratoria aguda: Intubación y Traqueotomía

TEMA 4. Traumatismos faringolaríngeos y cervicales

TEMA 5. Traumatismos óticos; tapones y cuerpos extraños del CAE. Pericondritis. Otosclerosis

TEMA 6. Parálisis Facial Periférica



TEMA 7. VÉRTIGO. I: concepto, clasificación topográfica, clínica y diagnóstico. II: Síndromes vestibulares periféricos y centrales

Bloque 2: CONTENIDOS PRACTICOS / SEMINARIOS

TEMA 1. Semiología y exploraciones complementarias nasosinusales. Semiología y exploraciones complementarias de faringe y laringe

TEMA 2. Semiología y exploraciones complementarias del oído. Audiología. Semiología y exploraciones complementarias vestibulares.

TEMA 3. Semiología y exploraciones complementarias de la voz. Semiología y exploraciones complementarias del cuello y glándulas salivares .

Bloque 3: CONTENIDOS TEORICOS

TEMA 1. Bases anatomofisiológicas de la nariz y senos paranasales. Fisiopatología.

TEMA 2. Patología de la pirámide, fosas y septum nasal.

TEMA 3. Rinosinusitis y sus complicaciones

TEMA 4. Tumores nasosinusales. Algias craneofaciales.

TEMA 5. Bases anatomofisiológicas faríngeas. Fisiopatología.

TEMA 6. Malformaciones cavidad oral y faringe. Alteraciones funcionales de faringe y esófago cervical. Patología lingual.

TEMA 7. Patología inflamatoria de la faringe: Adenoiditis, Amigdalitis, Faringitis. Complicaciones de las faringoamigdalitis.

TEMA 8. Síndrome de apnea / hipopnea del sueño

TEMA 9. Tumores de faringe.

TEMA 10. Bases anatomofisiológicas laríngeas. Fisiopatología.

TEMA 11. Malformaciones y alteraciones funcionales de la laringe. Cuerpos extraños y traumatismos endógenos.

TEMA 12. Laringitis crónica. Lesiones precancerosas / neoplasia intraepitelial.

TEMA 13. Cáncer de laringe.

TEMA 14. PATOLOGÍA CERVICAL: I: Linfadenitis. Adenopatías neoplásicas. II: Malformaciones faringo-cervicales. III: Patología de glándulas salivares.

TEMA 15. Logopedia e introducción a la disfonía.

TEMA 16. OÍDO: I: Bases anatomofisiológicas y fisiopatología del laberinto anterior. Vía auditiva. II: Bases anatomofisiológicas y fisiopatología del laberinto posterior. Vía vestibular.



TEMA 17. Oído Externo: Malformaciones y patología no inflamatoria. Otitis externa. Tumores.

TEMA 18. Oído Medio: Otitis media aguda y crónica. Colesteatoma. Timpanoplastias.

TEMA 19. Oído Interno: Formas clínico-patológicas de la hipoacusia neurosensorial. Acúfenos.

TEMA 20. Protocolo terapéutico de las hipoacusias. Audífonos e Implantes.

PRÁCTICAS

Práctica 2. Prácticas Clínicas: Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 3), Tema 7 (Bloque 3), Tema 8 (Bloque 3), Tema 13 (Bloque 3), Tema 17 (Bloque 3) y Tema 1 (Bloque 2)

Están orientadas a comprender y desarrollar los conocimientos específicos de la asignatura, tanto en su vertiente médica (consulta, planta de hospitalización) como quirúrgica (cirugía programada), además de aprender la actuación resolutoria en las Urgencias ORL. La prioridad desde la perspectiva de la formación del Grado serán consultas y urgencias.

Como epílogo se realizará un Taller donde cada "grupo hospitalario" de prácticas clínicas expondrán (a la finalización de las mismas) un caso real -ya sea vivido por los propios estudiantes o aconsejado por los diferentes profesores asociados adscritos- para debatir en común. Ello sirve como plataforma sinóptica respecto a la semiología, algoritmo diagnóstico y estrategia terapéutica.

Práctica 7. SEMINARIOS: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 3), Tema 5 (Bloque 3), Tema 10 (Bloque 3) y Tema 16 (Bloque 3)

1) SEMIOLOGÍA GENERAL ORL.-

Incluye los temas prácticos 1, 2 y 3 que componen el bloque 2. Se pretende inculcar el valor de la semiología del paciente ORL desde la óptica de la medicina primaria, utilizando instrumental propio de la consulta ORL. Como objetivo a cumplir sería la capacitación del Médico de Atención Primaria para el diagnóstico y tratamiento de las patologías ORL más frecuentes, así como la interpretación de exploraciones complementarias de la función auditiva, equilibrio, ventilación nasal y fonación.

Se exceptúa la exploración por imagen.

2) RADIOLOGÍA EN ORL.-

En este seminario se pasa revista a las proyecciones más utilizadas en la especialidad, tanto de radiología simple como TC y RMN, y se señalan las estructuras normales que se ven con más claridad; cuando se tiene una aproximación de la normalidad se muestran -sin hacer diagnósticos-, los hallazgos que pueden ser significativos: veladura, ocupación, desplazamiento, erosión y destrucción, tanto de partes blandas como de hueso. Una vez que se han obtenido los datos ("saber ver" o "saber leer" en el lenguaje radiológico) se pasa a los posibles diagnósticos, aunque de éstos se muestran los fundamentales. El objetivo de este seminario es interpretar de forma básica las pruebas de imagen, distinguiendo al menos lo normal de lo patológico.

3) CRITERIOS DE ENVÍO AL ESPECIALISTA ORL.-

En este seminario se analizan de forma objetiva, como una autocrítica, las limitaciones que el Médico de Atención Primaria tiene para tratar a los pacientes. Curiosamente se crea el prurito entre los alumnos de ser capaces de enviar los pacientes al especialista ya con la sospecha diagnóstica realizada. Se repasan los



casos de las diversas patologías: ótica, nasal, cervical y faringo-laringea y se trata de llevar hasta al límite las posibilidades diagnósticas. También se establece un protocolo de derivación de Urgencias ORL y los primeros cuidados de estabilización que puede realizar el Médico de Atención Primaria.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Metodología General	<p>Clases Magistrales, Seminarios (aprendizaje autónomo dirigido), Prácticas hospitalarias (aprendizaje basado en problemas) y Talleres de grupo.</p> <p>Siguiendo los criterios aprobados en la Titulación de Grado de la Facultad de Medicina de la UMU, el 50% de los créditos de la asignatura son PRESENCIALES y quedan distribuidos así:</p> <p>a) 50%....Los contenidos teóricos y teórico-prácticos del programa se tratarán en las clases impartidas en el Pabellón Docente del HCUVA</p> <p>b) 35%....Las prácticas hospitalarias se realizarán martes, miércoles, jueves y viernes (9-11h) en los hospitales sites en Murcia y vinculados a la UMU, con los tutores correspondientes: HGU Morales Meseguer (Dr. Escobar); HGU Reina Sofía (Dra Torregrosa) y HCU Virgen de la Arrixaca (Prof. Osete / Prof. Medina); serán de carácter obligatorio con control diario del alumno por ficha personal.</p> <p>c) 15%... Los seminarios pretenden englobar los aspectos prácticos de las</p>					0.0
	<p>lecciones magistrales para una mejor aplicación en la medicina primaria.</p> <p>Se realizarán en el LAIB (5ª planta;</p>					



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases Magistrales	Expuestas en el capítulo de contenidos.	30	15	30	45	75.0



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Seminarios	<p>Los Seminarios se impartirán lunes (8:15-13) y viernes (11:30-14) . El último día de prácticas los alumnos deberán exponer (divididos en grupos de 4 como máximo) un caso clínico visto en el hospital, completándose como modelo taller las exploraciones, hipótesis diagnósticas y arsenal terapéutico, con el objetivo de fomentar el espíritu crítico y la discusión clínica.</p> <p>A).- SEMIOLOGÍA GENERAL ORL: incluye los temas de contenido práctico:</p> <p>1.- Semiología y exploraciones complementarias de la cavidad nasal y senos paranasales.</p> <p>Semiología y exploraciones complementarias de faringe y laringe.</p> <p>2.- Semiología y exploraciones complementarias de cuello y glándulas salivares</p> <p>3.- Semiología y exploraciones complementarias del oído. Semiología y exploraciones complementarias de la audición y del equilibrio.</p> <p>También serán expuestos subpartados relacionados con los temas descritos:</p> <p>Técnica endoscópica; Física del Sonido, Biofísica auditiva, Audiología</p>	6	6	6	5	11.0
	<p>B).- RADIOLOGÍA ORL</p> <p>C).- CRITERIOS DE ENVÍO AL ESPECIALISTA ORL</p>					



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Prácticas Clínicas	Se realizarán 17 horas de prácticas hospitalarias los martes, miércoles, jueves en horario 9-14 y viernes en horario 9-11.	17	17	17	5.25	22.25
Tutorías	Las tutorías con el coordinador de la asignatura (Prof. JM OSETE ALBALADEJO) se concertarán previa solicitud por e-mail, siendo el horario: viernes 8:30-9:30 en la sala de seminarios del Departamento (5ª planta LAIB)	1		1	1	2.0
Examen		2.25		2.25		2.25
	Total	56.3		56.3	56.3	112.5

Docencia en semipresencialidad

La docencia en semipresencialidad se realizaría de la siguiente forma:

CLASES MAGISTRALES: el profesorado impartirá TODAS las clases de forma presencial y en streaming simultáneo. Los alumnos podrán acudir a clase en un porcentaje máximo 50% (el otro 50% podrá seguir la clase desde su domicilio); para ello utilizarán el sistema "APÚNTATE" que a través del aula virtual seleccionará el grupo pertinente.



SEMINARIOS: Los grupos de Seminarios nunca excederán de 16 alumnos, por lo que se realizarán de forma presencial cumpliendo el requisito de distancia de seguridad. Cuando se precise aproximación física (exploraciones directas) se facilitarán mascarillas y pantallas para mantener las normas epidemiológicas obligatorias.

TALLERES: Misma situación que Seminarios.

PRACTICAS CLINICAS: Se mantiene la ratio de 1 alumno / 1 profesor, facilitando al alumno todas las medidas profilácticas contempladas al efecto

Docencia en no presencialidad

CLASES MAGISTRALES: videoconferencia

SEMINARIOS: videoconferencia

TALLERES: exposición por videoconferencia de casos clínicos asignados a los diferentes grupos de alumnos, dejando colgado en la web un extracto en formato PDF

PRACTICAS CLÍNICAS: exposición de semiología mediante formato power point, apoyado por vídeos grabados.



7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/medicina/2020-21#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Examen final (Pruebas escritas)
Criterios de Valoración	<p>El día de la convocatoria del examen se realizará:</p> <p>a) EXAMEN TEÓRICO:</p> <p>Consta de 40 preguntas tipo test de respuestas múltiples y una sola respuesta válida. Cada tres respuestas erróneas se restará una respuesta correcta. Las preguntas no contestadas no restan. Representa el 70% de la nota del Nota Final. El tiempo de realización será de 30 minutos.</p> <p>b) EXAMEN PRÁCTICO:</p> <p>Consta de 10 imágenes (fotografía casos, radiología o pruebas complementarias). No se pretende un diagnóstico clínico preciso, sino describir y/o valorar por escrito la imagen expuesta. Representa el 10% de la nota del Nota Final y se computa como "obligaciones académicas de las prácticas tuteladas". El tiempo de realización será de 10 minutos.</p> <p>NOTA 1: Es requisito indispensable para aprobar el examen final haber superado el 50% de la puntuación tanto el examen escrito teórico como el práctico.</p> <p>NOTA 2.- En las convocatorias de Enero / Febrero el examen constará de una parte teórica con 5 preguntas a desarrollar durante 60 minutos -representando el 70% de la nota final- y una parte práctica con 10 imágenes a describir durante 10 minutos, suponiendo el 10% de la nota final, que se computa como "obligaciones académicas de las prácticas tuteladas". Será requisito indispensable para aprobar el Examen Final haber superado el 50% de la puntuación tanto de la parte teórica como de la práctica.</p> <p>Para optar a la convocatoria de Enero/Febrero deben haberse realizado las Prácticas y Seminarios contemplados en la Guía Docente, cuya puntuación aportará el 20% restante.</p>
Ponderación	8



Métodos / Instrumentos	Valoración de la memoria de actividades de las Prácticas Tuteladas
Criterios de Valoración	Las prácticas tuteladas se asignan a los profesores del Área (ya sea Asociado Clínico o Titular) distribuidos en los Hospitales Clínicos vinculados a la UMU, y el alumno llevará una ficha personal donde será valorado por el profesor correspondiente al finalizar el período de prácticas clínicas. Dicha evaluación se basa en la ponderación objetiva mediante 10 ítems que reflejan las maniobras exploratorias básicas de ORL, representando como máximo el 10% de la Nota Final de la asignatura.
Ponderación	1
Métodos / Instrumentos	Grado de cumplimiento de las obligaciones académicas en las Prácticas Tuteladas
Criterios de Valoración	Los Seminarios y Talleres son OBLIGATORIOS y la asistencia a ellos será controlada por ficha personal; es requisito INDISPENSABLE para optar al examen el haber realizado las prácticas clínicas en su totalidad, así como la asistencia a los Seminarios y Talleres. Para que quede constancia de ello los alumnos entregarán su ficha personal el viernes al término del Taller. La evaluación del grado de cumplimiento se refleja en el Taller y se realizará sobre un máximo del 10% de la Nota Final de la asignatura en base a la exposición del caso clínico, defensa del protocolo diagnóstico seguido y la redacción de todo ello (formato PDF).
Ponderación	1



Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	<p>EXAMEN FINAL: Se realizará on line con un tiempo total de 45 minutos.</p> <p>a) EXAMEN TEÓRICO</p> <p>Consta de 40 preguntas tipo test de respuestas múltiples y una sola respuesta válida. Cada tres respuestas erróneas se restará una respuesta correcta. Las preguntas no contestadas no restan.</p> <p>Representa el 70% de la Nota Final. 30 minutos.</p> <p>b) EXAMEN PRÁCTICO:</p> <p>Consta de 10 imágenes (fotografía casos, radiología o pruebas complementarias). No se pretende un diagnóstico clínico preciso, sino describir y/o valorar por escrito la imagen expuesta.</p> <p>Representa el 10% de la nota del Nota Final y se computa como obligaciones académicas de las prácticas tuteladas. 10 minutos.</p> <p>c) PRÁCTICAS TUTELADAS</p> <p>Las prácticas tuteladas se asignan a los profesores del Área (ya sea Asociado Clínico o Titular) distribuidos en los Hospitales Clínicos vinculados a la UMU, y el alumno llevará una ficha personal donde será valorado por el profesor correspondiente al finalizar el período de prácticas clínicas. Dicha evaluación se basa en la ponderación mediante 10 ítems objetivos respecto a las maniobras exploratorias básicas de ORL, representando como máximo el 10% de la puntuación final de la asignatura.</p> <p>La evaluación del Taller se realizará sobre un máximo del 10% de la Nota Final de la asignatura, en base a la exposición del caso clínico y la redacción del mismo (formato PDF).</p> <p>Es requisito INDISPENSABLE para optar al examen el haber realizado las prácticas clínicas en su totalidad, así como la asistencia a los Seminarios y Talleres. Para controlar dicha asistencia los alumnos entregarán su ficha personal el viernes al término del Taller.</p>



Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad
Criterios de Valoración	<p>El día de la convocatoria del examen se realizará la prueba de forma on line conjunta, y se dividirá en tres apartados. Duración de la prueba: 60 minutos.</p> <p>a) EXAMEN TEÓRICO:</p> <p>Consta de 40 preguntas tipo test de respuestas múltiples y una sola respuesta válida. Cada tres respuestas erróneas se restará una respuesta correcta. Las preguntas no contestadas no restan.</p> <p>Representa el 70% de la nota del Nota Final. El tiempo de realización será de 30 minutos.</p> <p>b) EXAMEN PRÁCTICO:</p> <p>Consta de 10 imágenes (fotografía casos, radiología o pruebas complementarias). No se pretende un diagnóstico clínico preciso, sino describir y/o valorar por escrito la imagen expuesta.</p> <p>Representa el 10% de la nota del Nota Final y se computa como obligaciones académicas de las prácticas tuteladas. El tiempo de realización será de 10 minutos.</p> <p>c) EVALUACIÓN PRÁCTICAS TUTELADAS</p> <p>Examen de 20 preguntas tipo test que versarán sobre la Semiología General ORL. Cada 3 respuestas incorrectas se resta 1 correcta. las respuestas en blanco no computan. El tiempo de realización será de 15 minutos.</p> <p>Representa el 20% de la Nota Final.</p>

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/medicina/2020-21#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Tratado de Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello.

Ed Proyectos Médicos (2000)



-  Manual de ORL. Ramírez Camacho. 2007
McGraw-Hill/ Interamericana de España.
-  Otorrinolaringología y patología cervicofacial [recurso electrónico] Basterra Alegría, Jorge. 2ª ed.- Elsevier (2015)
-  Textos de Otorrinolaringología: RINOLOGÍA. JM Osete.
Ed. Diego Marín. 2020
-  Otorrinolaringología y patología cervicofacial. Cobeta, I Ed Ars Medica. (2003)
-  A Colour Atlas of Otorhinolaryngology. Bruce Benjamin, Brian Bingham, Michael Hawke, Heinz Stammberger.
Ed Mayo
-  Otorrinolaringología y patología cervicofacial. Jorge Basterra Alegría.
Ed. 2ª Masson. (2015)
-  Essential Otolaryngology. Head and neck surgery. Lee, K. 2012
Ed McGrawHill.
-  Exploración general en ORL. Gil-Carcedo, LM
Ed Masson.
-  Manual de otorrinolaringología. C. Morera/ J. Marco
Reproval.
-  Otolaryngology. Paparella/Shumrick
Ed WB Saunders.

Bibliografía Complementaria

-  Tratado de Otorrinolaringología pediátrica. Manuel Tomás Barberán, Manuel Bernal Sprekelsen. Ponencia Oficial SEORL 2000
-  Tratado de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello. C. Suárez Nieto, L.M. Gil-Carcedo García... [et al.].- 2ª ed.- Panamericana (2007)
-  Atlas de otoscopia. M. Tapia. Ed. Ergon.
-  Ballenger's otorhinolaryngology head and neck surgery. Snow, J
Ed Decker.



Color Atlas of ENT diagnosis. Bull Tony. 2009

Ed Thieme.



Surgical Anatomy of Head and Neck. Krmopotic-Nemanic

Ed Springer-Verlag.



Head and Neck Imaging. Peter M. Som; Hugh D. Curtin. 2011.

Ed Elsevier Mosby

11. Observaciones y recomendaciones

A).- La bibliografía señalada se corresponde para los 2 grupos del curso.

B).- Cada profesor, según su criterio, podrá subir al Aula Virtual ampliaciones a temas correspondientes a Lecciones Magistrales, así como imágenes (siempre propias) relacionadas con dichos temas.

C).- Se adaptará el formato de examen a las necesidades del alumno que presentara discapacidades específicas.

D).- Los exámenes de incidencias preferentemente serán orales, en función de su número.